



# Resolución Ministerial

Lima, .17... de DICIEMBRE del 2019.

**Visto;** el Informe N° 1439-2019-EIE-OARH-OGGRH/MINSA emitido por la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud; y,

## CONSIDERANDO:

Que, según Resolución Ministerial N° 1332-2018/MINSA, de fecha 21 de diciembre de 2018, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 748) de la Oficina General de Administración se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 90-2019/MINSA, de fecha 28 de enero de 2019, se designó al licenciado en ciencias de la comunicación Víctor Henry Sánchez Benites en el cargo de Director Ejecutivo (CAP – P N° 748) de la Oficina de Información Pública de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Salud;

Que, el citado servidor presentó su renuncia al cargo; por lo que atendiendo a lo señalado en el Informe del visto, emitido por la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, corresponde aceptar la citada renuncia y designar a la licenciada en ciencias de la comunicación Liss Jhudit Epiquien Merino, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina de Información Pública de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Salud;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y del Secretario General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.** - Aceptar la renuncia del licenciado en ciencias de la comunicación **Víctor Henry Sánchez Benites**, a la designación efectuada mediante la Resolución Ministerial N° 90-2019/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.





**Artículo 2.-** Designar, a partir de la fecha, a la licenciada en ciencias de la comunicación **Liss Jhudit Epiquien Merino**, en el cargo de Directora Ejecutiva (CAP – P N° 748), Nivel F-4, de la Oficina de Información Pública de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Salud



Regístrese, comuníquese y publíquese.



**MARIA ELIZABETH HINOSTROZA PEREYRA**  
Ministra de Salud

